

## **POLÍTICAS, CONDICIONES Y RESTRICCIONES DE RESERVA INDIVIDUAL PARA HOSPEDAJE**

Bienvenido al Hotel Sabana Park. Agradecemos su preferencia e interés en nuestros servicios para que viva una experiencia memorable en la sabana de Cajicá.

A continuación, anexamos información importante sobre políticas, condiciones y restricciones de nuestro establecimiento:

### **1. CONFIRMACIÓN DE RESERVA**

Todas las reservas serán confirmadas directamente por el área de reservas del Hotel Sabana Park.

- Las reservas se confirmaran por correo electrónico, whatsapp o cualquier otro medio expedito una vez procesado y confirmado el pago.
- El valor de las tarifas está expresado en **PESOS COLOMBIANOS (COP)**.
- El valor de las tarifas es **NETO**.
- La política aquí establecida únicamente es aplicable para reservas **INDIVIDUALES (-10 HABITACIONES )**.

### **2. IDENTIFICACIÓN Y POLÍTICA DE EDAD**

Todo huésped y/o acompañante debe ser registrado sin excepción alguna. (Ley 300 de 1996 capítulo 2 artículo 81). Por ello, se solicitará al momento del registro en el hotel la identificación personal legal y válida en Colombia.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 17, de la Ley 679 del 2001 y Ley 1329 de 17 de julio del 2009, el titular de la reserva debe ser mayor de edad **(+18 AÑOS)**.

En el evento que la reserva realizada incluya el hospedaje de un menor de edad **(-18 AÑOS)**, este debe presentar su registro civil de nacimiento acompañado de sus padres; de ser acompañado por otra persona distinta a estos, deberá presentar el formato de autorización de sus padres debidamente autenticado por notaria, documentos de identidad de los padres y/o tutor legal.

Hotel Sabana Park se acoge y promueve las normas sobre prevención de explotación, pornografía y turismo sexual con menores de edad y rechaza cualquier manifestación de abuso y comercio sexual de niñas, niños y adolescentes.

### **3. GARANTÍA DE LA RESERVA**

Para garantizar la confirmación de su reserva es posible:

- A) Realizar el pago total de su reserva de forma presencial en la recepción del hotel (front-desk), mediante transferencia bancaria, link de pago o por intermedio del diligenciamiento del formato de pago no presencial (PNP), al cual deberá anexar copia de la tarjeta de crédito relacionada en el PNP.
- B) Realizar el pago de la primera noche de alojamiento y al momento del registro en el hotel efectuar el pago del 100% de su estadía. De igual forma el pago de la primera noche de alojamiento lo podrá realizar de forma presencial en la recepción del hotel (front-desk), mediante transferencia bancaria, link de pago o por intermedio del diligenciamiento del formato de pago no presencial (PNP), al cual deberá anexar copia de la tarjeta de crédito relacionada en el PNP.

#### 4. **CHECK- IN & CHECK- OUT**

Nuestros horarios de check-in & check-out se describen a continuación:

- Hora Check-in: 15:00 pm en adelante.
- Hora Check-out: 12:00 pm medio día.

Para Ingreso anticipado / early check in o salida posterior / late check out; están sujetos a disponibilidad del hotel y a las tarifas aplicables al momento de solicitarlo.

- **Early Check-in:** A partir de las 10:00 am bajo previa solicitud y disponibilidad del hotel, el valor corresponderá a la mitad de la tarifa por noche del día solicitado; en caso de ingresar antes de la hora indicada, el valor será igual a una noche completa de alojamiento.
- **Late check-out:** Hasta las 17:00 pm bajo previa solicitud y disponibilidad del hotel, el valor corresponderá a la mitad de la tarifa de la última noche del día solicitado, posterior a la hora indicada se cancelará la tarifa de la última noche de alojamiento.
- Al momento del registro en el hotel (check-in), se le solicitará una **TARJETA DE CRÉDITO** y firma en el formato de Pago No Presencial (PNP) como garantía de su estadía y consumos adicionales.

#### 5. **POLÍTICA DE CANCELACIÓN**

\*No aplica para tarifas NO REEMBOLSABLES

Las modificaciones a la reserva están sujetas a disponibilidad del Hotel y pueden incurrir en un cargo adicional.

Para realizar modificaciones o cancelaciones sin penalidad en la reserva, se deberá dar previo aviso con un tiempo no menor a 24 horas de anticipación a las 15:00 pm del día previsto para el ingreso en el hotel. Por tanto, toda cancelación fuera del tiempo establecido será

penalizada como “**NO SHOW**” y corresponderá al cobro de la primera noche de alojamiento más IVA.

Toda modificación o cancelación deberá solicitarla por escrito al correo electrónico [reservas@hotelsabanapark.com](mailto:reservas@hotelsabanapark.com).

#### 6. **NO SHOW**

Toda reserva que no acuda en la fecha prevista de su ingreso al hotel se considera como “**NO SHOW**” y se cobrará como penalidad una noche de alojamiento más IVA por reserva.

\*Es imperativo el pago por este concepto.

#### 7. **CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR**

En el acontecimiento de un evento de caso fortuito o fuerza mayor, el valor de la estadía cancelada quedará como **SALDO A FAVOR**, éste podrá ser redimido hasta el **31 DE DICIEMBRE** del año en curso bajo previa disponibilidad del Hotel.

#### 8. **SALDOS A FAVOR**

En caso que al finalizar el evento y/o hospedaje exista **SALDO A FAVOR**, éste podrá ser redimido hasta el **31 DE DICIEMBRE** del año en curso bajo previa disponibilidad del Hotel.

#### 9. **EXENCIÓN DE IVA (19%)**

La Ley Colombiana, de conformidad con el Decreto 2346 del 2013, otorga excepcionalmente un beneficio tributario (exención) del 19% correspondiente al impuesto de IVA (Impuesto Sobre el Valor Añadido).

Dicha exención se aplica al total de pago de alojamiento siempre y cuando el huésped presente al momento del registro el sello **ORIGINAL** vigente de ingreso a nuestro país en calidad de turista, comprobando su estatus migratorio con el permiso de turismo (PT). La factura final, si desea acogerse a este beneficio, debe ser emitida a título personal; si requiere que se emita a nombre de su empresa deberá, sin excepción alguna, realizar el pago del IVA sobre el alojamiento.

La exención aplicará para los colombianos que presenten un pasaporte vigente o certificado de residencia emitido por un consulado u otro documento idóneo para acreditar la condición de **RESIDENTE** en el exterior, por lo que no se requiere que presenten el sello de migración. La factura final, si desea acogerse a este beneficio, debe ser emitida a título personal; si requiere que se emita a nombre de su empresa deberá, sin excepción alguna, realizar el pago del IVA sobre el alojamiento.

## 10. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

- En caso de daños causados a las instalaciones o elementos del hotel, el huésped asumirá el valor total de los cargos estipulados por la dirección de este.
- El hotel se exonera de toda responsabilidad por la pérdida de objetos que no se encuentren almacenados en la caja de seguridad que se encuentra en la habitación.

## 11. COMPLEMENTARIOS

- El hospedaje incluye una persona adicional y por tanto genera cobro, a partir de los **(4 AÑOS DE EDAD)**.
- Niños de **(0-3 AÑOS DE EDAD)** no genera cobro.
- Niños de **(4-11 AÑOS DE EDAD)** genera cobro por valor de **\$90.000 COP** antes de **IVA**, sin desayuno, por noche.
- Niños **(MAYORES DE 12 AÑOS DE EDAD)** genera cobro por valor de **\$120.000 COP** antes de **IVA**, sin desayuno, por noche.
- Adultos: **(MAYORES DE 18 AÑOS DE EDAD)** genera cobro por valor de **\$150.00 COP** antes de **IVA**, sin desayuno.
- Cuna: Genera cobro por valor de **\$90.000 COP**, antes de **IVA**. (Sujeto a disponibilidad)
- Cama adicional: Genera cobro por valor de **\$130.00 COP** antes de **IVA**. (Sujeta a disponibilidad)

## 12. CONDICIONES ESPECIALES

**Estancias prolongadas o reservas de grupos:** Para estancias prolongadas o reservas de grupos **(MAYOR A 10 HABITACIONES)**, se aplicarán políticas adicionales y específicas que se comunicarán en el momento de la cotización y confirmación de la reserva.

**Hotel libre de humo:** Somos un Hotel libre de humo, (Ley 1335 de 2009 - Resolución 1956 del 2008), en caso de detectarse olor, humo y/o restos de cualquier tipo, habrá lugar al cobro de una penalidad equivalente a \$200 USD por cada día en que se presente dicha situación. El huésped deberá pagar dicha multa, y adicionalmente el valor de dos (2) noches a la tarifa correspondiente a su alojamiento, como quiera que el proceso de limpieza y desodorización implica que el Hotel no pueda utilizar la habitación durante las siguientes dos (2) noches. Aclaración: Fumar en la habitación o en cualquier otro espacio del Hotel constituye un incumplimiento grave del contrato de hospedaje que da lugar a su terminación, por lo que el huésped podrá ser retirado del Hotel si ha afectado a otros huéspedes, visitantes o usuarios.

**Mascotas:** No ofrecemos un ambiente amigable para mascotas, agradecemos su comprensión.

## 13. FAUNA, FLORA Y PATRIMONIO CULTURAL

**Ley 17 de 1981:** Proteger la fauna y flora de todo el territorio nacional; En Colombia se prohíbe: comprar, vender, coleccionar y cazar estos recursos naturales, no solo es un delito, sino que contribuye a la desaparición de las especies. "Resolución 192 de 2014".

**Ley 1185 de 2008 que modifica la ley 397 de 1997:** El patrimonio cultural de la nación está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural y las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se le atribuye.

Permítanos saber cualquier solicitud especial de la que podamos encargarnos para hacer más placentera su estancia. Usted no es solo un huésped, usted es parte de nosotros.

**Andres Ramirez**  
Jefe de Reservas  
*Reservations Manager*

Cra. 5 # 9 - 26 Sur, Complejo Sabana  
Park, Cajicá  
Tel. +60 1 8837011 Ext. 2270  
Cel. +60 1 314 594 3246  
[reservas@hotelsabanapark.com](mailto:reservas@hotelsabanapark.com)  
[www.hotelsabanapark.com](http://www.hotelsabanapark.com)